

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES DEL 11 DE JULIO DEL 2016.

En la ciudad de Tacna, siendo las 12:18 horas del día 11 de julio del 2016, en el local de la sala de videoconferencias de la Escuela Académico Profesional de Ciencias Contables y Financieras, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. Mgr. Gerónimo Víctor Damián López
2. Mgr. David Cajahuanca Giraldez
3. CPC. Hernán Chau Palante
4. Mgr. Miguel Francisco Torres Rebaza
5. Mgr. Luis Alberto Rocchetti Herrera
6. Est. Erika Thalia Tintaya Vidal
7. Est. Marisol Yovana Flores Tellez

Actúa como Presidente el Mgr. Gerónimo Víctor Gerónimo Damián López, Decano de la FCJE, y como Secretario el Mgr. Miguel Francisco Torres Rebaza, Secretario Académico de la FCJE.

Se constata que existe el quórum correspondiente, a pesar de la ausencia de los consejeros Carlos Humberto Marcenaro Ubillus, Dember Salomón Fernández Hernani Aragón y MariaGracia Castro Morveli. El Presidente del Consejo informa que no se dispone de justificación de inasistencia de ninguno de los miembros mencionados.

INFORMES

No se presentan informes

AGENDA

1. GRADOS Y TÍTULOS
2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (PROIN) 2016
3. TARIFA CORPORATIVA UNIDAD DE POSTGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIDAD
4. LICENCIA POR CAPACITACIÓN DR. BARTOLOME ANYOSA GUTIERREZ
5. AUTORIZACIÓN USO LIBRO DIGITAL DE SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD

ORDEN DEL DÍA

1. GRADOS Y TÍTULOS

El Presidente informa al pleno del Consejo de Facultad que se ha recepcionado expedientes de las diversas Escuelas Profesionales para el otorgamiento de grados y título profesional que a continuación se detalla:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER

E.P. DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

- | | |
|---|--------------------|
| 1. EGR. AYDEE APAZA RAMIREZ | CÓDIGO 2011-102023 |
| 2. EGR. YARLIN MARYORI TACCA HUANCA | CÓDIGO 2011-102060 |
| 3. EGR. MARITZA ESTHER PILCO QUILLA | CODIGO 2011-102048 |
| 4. EGR. LEYLA DEL ROSARIO CHOQUE GARCIA | CODIGO 2008-31805 |

E.P. DE INGENIERÍA COMERCIAL

- | | |
|--|--------------------|
| 1. EGR. KÉNETH ADALID CHUQUIMIA ITURRY | CODIGO 2011-106027 |
| 2. EGR. CLAUDIA PATRICIA CACHI ZAPANA | CODIGO 2011-106020 |
| 3. EGR. ANN GABRIELA GARCIA TELLEZ | CODIGO 2004-25828 |

E.A.P. DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

- | | |
|--|-------------------|
| 1. EGR. FRANCISCO JAVIER ESCALANTE ESCALANTE | CODIGO 2010-35747 |
|--|-------------------|

TÍTULOS PROFESIONALES

E.P. DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

- | | |
|--------------------------------------|---------------------|
| 1. BACH. JUAN HECTOR CHAMBILLA COILA | -EXAMEN PROFESIONAL |
| 2. BACH. FRANK ROGER MAMANI MAQUERA | -EXAMEN PROFESIONAL |

Informa además que se ha recepcionado el Oficio Circular N° 043-2016-SEGE, de fecha 30 de junio del 2016, en el que comunica que según Resolución de Consejo Directivo N° 009-SUNEDU/CD se exige que se deberán de incluir dos requisitos para la inscripción de los diplomas de Grado Académico de Bachiller, Maestría, Doctorado, Títulos Profesionales y Segunda Especialidad, los cuales son: *Constancia de fecha de matrícula* y *Constancia de fecha de egreso*. Asimismo da a conocer que en todos los expedientes presentados no se ha cumplido con anexar las constancias referidas y que tal omisión involuntaria podría determinar que los expedientes de aprobarse sin las constancias exigidas sean devueltos por la alta dirección de la Universidad o por la propia SUNEDU. En tal sentido propone que los expedientes presentados sean devueltos a la Secretaría Académica y que ésta notifique a los interesados con el fin de que puedan completar los expedientes con los nuevos requisitos exigidos.

El Presidente del Consejo de Facultad somete a votación la propuesta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Devolver los expedientes de bachilleres y títulos profesionales a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales para que ésta comunique a los interesados que deberán de solicitar y anexar a los expedientes presentados las Constancias de fecha de matrícula y Constancias de fecha de egreso.

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (PROIN) 2016

El Presidente del Consejo de Facultad da a conocer al Pleno del Consejo que se ha recepcionado Carta de fecha 27 de junio del Coordinador de la Unidad de Investigación FCJE en la que anexa 13 proyectos de investigación a ser desarrollados en el año académico 2016 y que requieren de su aprobación de parte del Consejo. Propone que se va a someter por Escuela Profesional y de manera individual la aprobación de los proyectos presentados.

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

El Presidente propone al Consejo de Facultad la aprobación del siguiente proyecto de investigación presentado en la Escuela Profesional referida y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el proyecto de investigación:

1 TITULO

RENTABILIDAD ECONOMICA DE PRODUCIR ENERGIA ELECTRICA EN EL SECTOR RESIDENCIAL Y COMERCIAL POR MEDIO DE PANELES SOLARES EN EL DISTRITO DE PACHIA, PERIODO 2015.
--

INVESTIGADORES	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTAM.	HRS.
Principal	DR. AUGUSTO CAHUAPAZA MORALES	DOC	14
Colaborador	Mgr. Nicolás Fidel Calderón Urriola		
Asistente	Irene Nery Llanos Mamani César Augusto Cahuapaza Apaza	ADM EGR	
Fecha de Inicio:	Abr-2016	Fecha Finalización:	Mar-2017
		Meses:	12

El Presidente propone al Consejo de Facultad la aprobación del siguiente proyecto de investigación presentado en la Escuela Profesional referida y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el proyecto de investigación:

2 TITULO

ESTRATEGIAS DE RECAUDACION TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PRIMERA CATEGORIA EN EL DISTRITO DE TACNA
--

INVESTIGADORES	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTAM.	HRS.
Principal	MGR MOISES ISMAEL ESCOBEDO DUEÑAS	DOC	
Colaborador	Mgr. José Antonio Mejía Saira Mgr. Deybi Jhonatan Quispe Cañi	DOC DOC	
Asistente			
Fecha de Inicio:	Abr-2016	Fecha Finalización:	Mar-2017
		Meses:	12

El Presidente propone al Consejo de Facultad la aprobación del siguiente proyecto de investigación presentado en la Escuela Profesional referida y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el proyecto de investigación:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

3 TITULO **Utilización de un Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje en el cálculo diferencial de una variable con aplicaciones a la Economía**

INVESTIGADORES	NOMBRES Y APELLIDOS		ESTAM.	HRS.
Principal	DR. ROLANDO WILMAN VÁSQUEZ JAICO			4
Colaborador	Dra. Betty Esther Cohaila Calderón Mgr. Víctor Carmen Echegaray Munenaka		DOC DOC	
Asistente	SAP. Rosa Mamani Tejada Mgr. Lizbeth Yanira Vásquez Cohaila		ADM EGR	
Fecha de Inicio:	Abr-2016	Fecha Finalización:	Mar-2017	Meses: 12

El Presidente propone al Consejo de Facultad la aprobación del siguiente proyecto de investigación presentado en la Escuela Profesional referida y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el proyecto de investigación:

4 TITULO **Incidencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en la Información**

INVESTIGADORES	NOMBRES Y APELLIDOS		ESTAM.	HRS.
Principal	MAG. CPC. ALEXIS EFRAIN ALPACA CUSICANQUI		DOC	6
Colaborador				
Asistente	SAP Delia Deni Ale Valeriano		ADM	
Fecha de Inicio:	Abr-2016	Fecha Finalización:	Mar-2017	Meses: 12

El Presidente propone al Consejo de Facultad la aprobación del siguiente proyecto de investigación presentado en la Escuela Profesional referida y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el proyecto de investigación:

5 TITULO **Pronóstico de demanda usando la metodología de Box Jenkins**

INVESTIGADORES	NOMBRES Y APELLIDOS		ESTAM.	HRS.
Principal	DR. VICTOR CARMEN ECHEGARAY MUNENAKA		DOC	4
Colaborador				
Asistente				
Fecha de Inicio:	Abr-2016	Fecha Finalización:	Mar-2017	Meses: 12

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL

El Presidente propone al Consejo de Facultad la aprobación del siguiente proyecto de investigación presentado en la Escuela Profesional referida y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el proyecto de investigación:

1 TITULO

La cultura organizacional y su relación con el desempeño laboral del personal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de la UNJBG, período, 2016.

INVESTIGADORES	NOMBRES Y APELLIDOS		ESTAM.	HRS.
Principal	MGR. LUIS ALBERTO ROCCHETTI HERRERA		DOC	6
Colaborador	Mgr. Miguel Francisco Torres Rebaza		DOC	
Asistente				
Fecha de Inicio:	Abr-2016	Fecha Finalización:	Mar-2017	Meses: 12

El Presidente propone al Consejo de Facultad la aprobación del siguiente proyecto de investigación presentado en la Escuela Profesional referida y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el proyecto de investigación:

2 TITULO

Determinación de la coherencia metodológica de las tesis de maestría en la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú, 2013-2015

INVESTIGADORES	NOMBRES Y APELLIDOS		ESTAM.	HRS.
Principal	DR. MANUEL SEGUNDO CAIPA RAMOS		DOC	8
Colaborador	Dra. Silvia Quispe Prieto		DOC	
Asistente				
Fecha de Inicio:	Abr-2016	Fecha Finalización:	Mar-2017	Meses: 12

El Presidente del Consejo de Facultad propone la aprobación del siguiente proyecto de investigación presentado en la Escuela Profesional referida y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el proyecto de investigación:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

3 TITULO

Análisis del Entorno y Políticas Sectoriales para la Integración de la Agricultura Familiar en Agrocadenas: Región Tacna

INVESTIGADORES	NOMBRES Y APELLIDOS		ESTAM.	HRS.
Principal	DR. PEDRO PABLO CHAMBI CONDORI		DOC	2
Colaborador				
Asistente	Midward Aquino Choque		EST.	
Fecha de Inicio:	Abr-2016	Fecha Finalización:	Mar-2017	Meses: 12

El Presidente propone al Consejo de Facultad la aprobación del siguiente proyecto de investigación presentado en la Escuela Profesional referida y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el proyecto de investigación:

4 TITULO

Política económica en el Perú, período 1985-2015

INVESTIGADORES	NOMBRES Y APELLIDOS		ESTAM.	HRS.
Principal	MSc. GERÓNIMO VICTOR DAMIÁN LÓPEZ			
Colaborador	MSc. Edgard Felipe Campos Miranda Msc. Gonzalo Gambini Quezada		DOC DOC	
Asistente	Omar Segundo Vásquez Quispe		EGR	
Fecha de Inicio:	Abr-2016	Fecha Finalización:	Mar-2017	Meses: 12

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Presidente propone al Consejo de Facultad la aprobación del siguiente proyecto de investigación presentado en la Escuela Profesional referida y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el proyecto de investigación:

1 TITULO

MOTIVACIÓN Y DESEMPEÑO LABORAL DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES, DE LA UNJBG, AÑO 2016

INVESTIGADORES	NOMBRES Y APELLIDOS		ESTAM.	HRS.
Principal	MGR. MIGUEL FRANCISCO TORRES REBAZA		DOC	6
Colaborador	Mgr. Luis Alberto Rocchetti Herrera Dr. Santos Lucio Guanilo Gómez		DOC DOC	
Asistente				
Fecha de Inicio:	Abr-2016	Fecha Finalización:	Mar-2017	Meses: 12

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

El Presidente propone al Consejo de Facultad la aprobación del siguiente proyecto de investigación presentado en la Escuela Profesional referida y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el proyecto de investigación:

2 TITULO

LA PERCEPCIÓN DE LA CREATIVIDAD EN LA FORMACION PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN; ESCUELAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y MINAS TACNA-PERÚ 2016

INVESTIGADORES	NOMBRES Y APELLIDOS		ESTAM.	HRS.
Principal	DR. DORIS ISABEL GOICOCHEA PARKS		DOC	
Colaborador	Lic. Mario Alberto Matos Peña		DOC	
	Lic. Quim. Rudy Escobedo Silva		DOC	
	Mg. David Alvarado Kong		DOC	
Asistente	Elvis Santos Pérez		EGR	
	Diego Calizaya Ramírez		Est	
	Alexander Quispe Peña		Est	
Fecha de Inicio:	Abr-2016	Fecha Finalización:	Mar-2017	Meses: 12

El Presidente propone al Consejo de Facultad la aprobación del siguiente proyecto de investigación presentado en la Escuela Profesional referida y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el proyecto de investigación:

3 TITULO

EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE ACUERDO MARCO Y LOS COSTOS LOGÍSTICOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA. PERIODO 2016

INVESTIGADORES	NOMBRES Y APELLIDOS		ESTAM.	HRS.
Principal	LIC. RUPERTO LAYME UCHOCHOQUE			
Colaborador	Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal		DOC	
	Dr. Bartolomé Jorge Anyosa Gutiérrez		DOC	
Asistente				
Fecha de Inicio:	Abr-2016	Fecha Finalización:	Mar-2017	Meses: 12

El Presidente propone al Consejo de Facultad la aprobación del siguiente proyecto de investigación presentado en la Escuela Profesional referida y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el proyecto de investigación:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

4 TITULO

Competencias requeridas para gestionar el caos y promover la innovación en el Gobierno Regional de Tacna.

INVESTIGADORES	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTAM.	HRS.
Principal	MGR. NICOLAS FICEL CALDERÓN URRIOLA	DOC	
Colaborador	Dr. Augusto Cahuapaza Morales	DOC	
Asistente			
Fecha de Inicio:	Abr-2016	Fecha Finalización:	Mar-2017
		Meses:	12

3. TARIFA CORPORATIVA UNIDAD DE POSTGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIDAD

El Presidente del Consejo de Facultad da a conocer que se ha recepcionado el Oficio N° 006-2016-UPG/FCJE/SE en la que se solicita se pueda aplicar descuentos en la inscripción y mensualidades en los casos de adquisiciones corporativas con un descuento del 10% dependiendo de la cantidad de personas y para los egresados y personal de la UNJBG un 15%.

Asimismo, el Presidente del Consejo propone que se puedan realizar descuentos por el pago al contado de las mensualidades que corresponde a los diplomados y de segunda especialidad. Al no haber intervenciones de parte de los miembros del Consejo procede a someter a votación las propuestas:

En tal sentido somete a votación la propuesta realizada por el Director (e) de la Unidad de PosGrado de la FCJE y el Coordinador de la Segunda Especialidad tomándose por unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Aprobar un descuento, para participantes particulares, que realicen una compra corporativa de tres (03) a más participantes en la inscripción y/o matrícula y pensiones de los Programas de Diplomado y Segunda Especialidad, que desarrolla la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales.

De la misma manera somete a votación la propuesta alcanzada por el Director (e) de la Unidad de PosGrado de la FCJE y el Coordinador de la Segunda Especialidad respecto a los egresados y personal de la UNJBG y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar un descuento, para los Estudiantes, Egresados y Personal de la UNJBG, del quince por ciento (15%) en las inscripciones y/o matrícula y pensiones de los Programas de Diplomado y Segunda Especialidad que desarrolla la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales.

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

El Presidente del Consejo de Facultad somete a votación la propuesta de descuento solicitada por pago de cuota única y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar un descuento del diez por ciento (10%), en los participantes que decidan cancelar en cuota única el costo total de los Programas de Diplomado y Segunda Especialidad, que desarrolla la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales.

4. LICENCIA POR CAPACITACIÓN DR. BARTOLOME ANYOSA GUTIERREZ

El Presidente del Consejo de Facultad da a conocer que se ha recepcionado la solicitud de licencia por capacitación presentada por el docente Bartolomé Jorge Anyosa Gutiérrez, por el periodo del 04 al 22 de julio del 2016 con el propósito de concluir con el Programa de Capacitación programado por PROCALIDAD en la PUCP. Además da a conocer que el docente Felipe Mauricio Gallegos Vela se encargará de seguir con el desarrollo de las asignaturas de Marketing I y Comercio Internacional.

Al no haber intervenciones de los miembros del Consejo de Facultad el Presidente del Consejo somete a votación la solicitud de Licencia con goce de remuneraciones y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar, en vías de regularización, la licencia con goce de remuneraciones por capacitación, al Dr. BARTOLOME JORGE ANYOSA GUTIÉRREZ, a partir del 04 y hasta el 22 de julio del 2016.

5. AUTORIZACIÓN USO LIBRO DIGITAL DE SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD

El Presidente del Consejo de Facultad da a conocer al Pleno del Consejo que en virtud del Oficio N° 188-2016, de la Secretaria Académica de la FCJE, se ha agendado para la presente sesión se pueda tomar la decisión de autorizar al secretario académico y Secretario del Consejo de Facultad hacer uso en vías de regularización a partir del presente año el uso del libro digital de sesiones del Consejo de Facultad, que para tal efecto cuenta con la legalización del libro correspondiente por la Secretaría General de la Universidad.

Sobre el particular invita al Secretario Académico para que pueda fundamentar su requerimiento. Interviene el Secretario Académico para indicar que es necesario redefinir el procedimiento de llenado de libro de actas de las sesiones de consejo que se venía realizando de manera manual. Explica que para cumplir con este procedimiento se requiere que primero se tenga que escribir los acuerdos de manera digital (haciendo uso del Office), para luego transcribir de manera en forma manuscrita al libro de actas de sesiones del Consejo. Como ustedes podrían advertir existe una duplicidad de esfuerzo y recurso para el llenado del libro de sesiones del Consejo y que resulta necesario redefinir para optimizar tiempos y recursos.

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

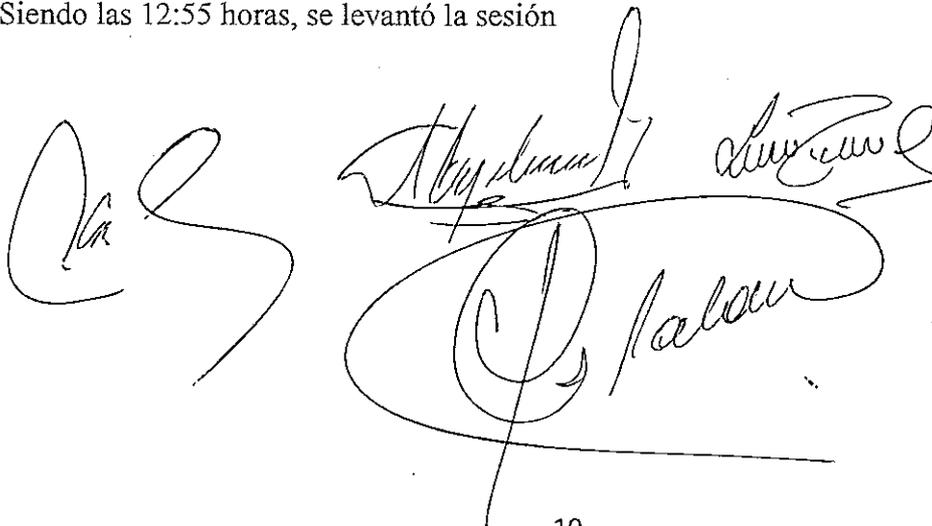
De la misma manera indica que a partir de la vigencia de la nueva ley universitaria obliga a cada una de las Facultades se tenga que publicar en los portales electrónicos los acuerdos de las sesiones del Consejo por lo que se hace necesario buscar mecanismos que permitan facilitar el proceso de publicación en el menor tiempo posible. Con el procedimiento anterior de llenado manual de las actas de sesiones de Consejo se diluye mucho tiempo en las sesiones de aprobación por cuanto se tiene que dar lectura a toda la acta de la sesión que se pretende ratificar los acuerdos previos. Con el procedimiento que se plantea para el llenado digital de los libros de sesión de Consejo permitiría que los acuerdos de sesión de Consejo se comuniquen, de manera previa, mediante correo electrónico a cada uno de los integrantes del Consejo de Facultad, quienes luego de su revisión, sólo en la sesión y sin dar lectura al acta correspondiente, estarían expresando su conformidad, o en su defecto se estarían haciendo las observaciones precisas y su modificación se realizaría en tiempo real.

Además tomando en consideración que aún no han sido ratificadas ninguna de las sesiones de Consejo de Facultad del presente año, por cuanto los acuerdos de las mismas sólo pueden ser ratificados en sesiones ordinarias y hasta el momento no se ha programado es que solicito al pleno del Consejo se pueda autorizar, en vías de regularización se haga uso del libro digital de sesiones del Consejo de Facultad a partir del año 2016.

Interviene el Consejero David Cajahuanca Giraldez para indicar que sería a partir de la fecha, Interviene el Consejero Miguel Torres Rebaza para indicar que se podría tomar el acuerdo de autorización con eficacia anticipada o en vía de regularización.

No habiendo más participaciones interviene el Presidente del Consejo de Facultad para someter a votación el acuerdo autoritativo y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO:** Autorizar partir del año 2016, en vías de regularización, el uso del libro digital de sesiones del Consejo de Facultad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales. De la misma manera se deberá de proceder al cierre del libro de sesiones de Consejo de Facultad que se venía haciendo uso.

Siendo las 12:55 horas, se levantó la sesión

The image shows three handwritten signatures in black ink. The first signature on the left is a stylized, cursive 'C'. The second signature in the middle is more complex, with several loops and a long horizontal stroke. The third signature on the right is also cursive and appears to be 'Miguel Torres Rebaza'. The signatures are written over a horizontal line.